



Oficio Nro. CMLCC-PRE-2021-0694-O

Quito, D.M., 15 de julio de 2021

Asunto: Resultado 2da verificación 2021 cumplimiento Art. 7 de la LOTAIP: Plantilla

Señor Ingeniero
Lenin Patricio Muñoz Alvarez
Secretario General de Planificación - Funcionario Directivo 2
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) en el artículo 7 establece que, las entidades poseedoras de información pública tienen la obligación de difundirla y transparentarla a través de sus portales web, a fin de que las personas de manera individual o colectiva accedan libremente a ella.

En el marco de lo antes expuesto y en observancia a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción (en adelante “Comisión Metropolitana”), realiza la verificación del cumplimiento del artículo 7 de la LOTAIP por parte de las entidades municipales obligadas, a través de los enlaces de transparencia de los sitios web, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No. 007-DPE-CGAJ de 15 de enero de 2015, emitida por el órgano rector de la citada Ley (Defensoría del Pueblo del Ecuador – DPE) y aplicando una metodología complementaria.

Como resultado de la verificación al enlace de transparencia de la entidad que usted representa, se generó la plantilla adjunta, en la cual constan las sugerencias y comentarios respecto a la información publicada. En tal sentido, se considera indispensable que las Unidades Poseedoras de la Información revisen y consideren los comentarios contenidos en ella, con el objetivo de que puedan adoptar las medidas correctivas pertinentes, a fin de garantizar el cumplimiento irrestricto del derecho ciudadano al acceso a la información pública consagrado en la Constitución de la República. Por lo tanto, solicitamos que el contenido de este documento y su anexo sea puesto en conocimiento del Comité de Transparencia de la institución a su cargo. A continuación, se resume el resultado obtenido en la verificación:



Oficio Nro. CMLCC-PRE-2021-0694-O

Quito, D.M., 15 de julio de 2021

Mes escogido para verificación (información correspondiente a): JUNIO de 2021					
Estado de la información publicada					Porcentaje de cumplimiento
Completa	Incompleta	Desactualizada	Publica nota	Sin información	
45%	30%	10%	15%	0%	60%

Adicionalmente, para tener un punto de comparación en las acciones de mejora implementadas por la entidad, se extrae el porcentaje de cumplimiento obtenido en la plantilla resultante de la primera verificación 2021, que fuese notificada anteriormente:

Mes escogido para verificación (información correspondiente a): FEBRERO de 2021					
Estado de la información publicada					Porcentaje de cumplimiento
Completa	Incompleta	Desactualizada	Publica nota	Sin información	
45%	30%	10%	15%	0%	60%

Para finalizar, gentilmente se le recuerda que la publicación de la información en el enlace de transparencia es de exclusiva responsabilidad de las entidades sujetas a la LOTAIP, así como su actualización, veracidad, claridad y respaldos. Por ello, en su calidad de representante de la máxima autoridad institucional en el Comité de Transparencia, tiene el deber de supervisar la adecuada publicación de la información a través del enlace de transparencia, y a su vez vigilar el acatamiento de las normas vigentes, lineamientos y sugerencias emitidas por los órganos de control en relación a este particular.

Reitero nuestro compromiso de trabajo conjunto para construir una cultura de honestidad y transparencia en la gestión pública del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Michel Rowland García

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Oficio Nro. CMLCC-PRE-2021-0694-O

Quito, D.M., 15 de julio de 2021

Anexos:

- 21.MDMQ-2021-2-PLANTILLA.pdf
- 21.MDMQ-2021-2-PLANTILLA.xlsx
- OF-CMLCC-PRE-2021-0597-O-TRP.SEGUIIMIENTO.pdf
- Copia de matriz-2021-verificacion-enlaces-trp.xlsx
- MATRIZ PUBLICACION PROVEEDORES CONTRATADOS.xlsx
- OFICIO-CMLCC-PRE-2021-0358-O-matrizcatalogo.pdf
- ANEXOS-OFFICIO-358.zip

Copia:

Señor Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Ibarra Segura	mis	DPC	2021-07-15	
Revisado por: Germánico Javier Perugachi Abad	GJPA	DPC	2021-07-15	
Aprobado por: Michel Rowland García	mrg	CMLCC-PRE	2021-07-15	

